



## RemitePIN: Nuevo procedimiento de firma electrónica para las aplicaciones de captura de las Oficinas Virtuales de Coordinación Financiera.

### PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE CLAVE DE FIRMA

---

#### Introducción

El presente manual tiene por objeto mostrar el procedimiento de obtención de una clave de firma para las aplicaciones de suministro de información de las Oficinas Virtuales de Coordinación Financiera de CCAA y EELL. La clave de firma obtenida le servirá, durante las 24 horas siguientes a su obtención, para realizar la firma electrónica de la documentación remitida a las Oficinas Virtuales a través de sus distintas aplicaciones web.

Para la obtención de una clave de firma será requisito indispensable disponer de un certificado electrónico válido emitido por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) que se encuentre entre los admitidos por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo: <https://sede.minetur.gob.es/Prestadores/Paginas/Inicio.aspx>

#### Obtención de una clave de firma

Puede obtener su clave de firma de dos formas diferentes:

- Una vez situado en la pantalla de firma de cualquiera de las aplicaciones de remisión de información, haciendo click en el vínculo **Obtener una nueva clave de firma** en dicha pantalla.
- Utilizando un navegador web, introduciendo la dirección electrónica <https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/RemitePIN>.

Una vez hecho esto se accede a la pantalla de obtención de clave de firma:



**Acceso a la obtención de una Clave de Firma**

Para la obtención de una Clave de Firma se requiere Certificado Electrónico reconocido por la Administración General del Estado. Al pulsar en el enlace "Obtener una nueva Clave de Firma" se le requerirá que su certificado personal esté instalado en su navegador.

Seleccionar certificado

Cerrar Ventana

A continuación debe pulsar en el enlace *"Seleccionar certificado"*. Si existe un certificado electrónico instalado en su navegador, se mostrará el almacén de certificados.

**Obtención de una Clave de Firma**

Se enviará una Clave de Firma válida durante 24 horas a la dirección de correo indicada.  
- Datos del Solicitante

NIF/NIE: 00000001R  
Nombre: JUAN  
Apellidos: ESPAÑOL ESPAÑOL  
Email:

Enviar Clave de Firma

Una vez leídos los datos del certificado electrónico elegido, los mismos se mostrarán en pantalla. En concreto se mostrarán su Número de Identificación Fiscal (NIF), su nombre y apellidos.

Si ya obtuvo una clave de firma anteriormente se le ofrecerá la dirección de correo electrónico que utilizó en la última ocasión. Puede cambiar ésta dirección de correo electrónico por otra si lo desea.

Pulsando en el botón *"Enviar Clave de Firma"* se generará una clave que le será enviada a la dirección de correo indicada.



La clave está formada por 5 caracteres alfanuméricos y está asociada a su Número de Identificación Fiscal (NIF).

Cuando vaya a realizar una firma electrónica se le solicitará su Número de Identificación Fiscal y la clave de firma que ha recibido en su correo electrónico. Dicha clave será válida durante las 24 horas siguientes a su obtención.

Es importante que la letra del NIF se introduzca según figure en el correo electrónico que se le ha remitido (respetando si es mayúscula/minúscula).



**Portafirmas**

**Lea y revise atentamente el texto que va a firmar**

Se dispone a firmar el texto del siguiente recuadro, que condensa los datos que ha introducido anteriormente en la aplicación. Compruebe atentamente que son correctos. Si no fuera así, retroceda y corrijalos en la aplicación

DATOS GENERALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:

Código corporación local:  
Nombre corporación local:  
Ejercicio: 2014

DATOS INTERVENTOR:

**Quando esté conforme proceda a introducir su NIF/NIE, la Clave de Firma con la que va a realizar la firma y pulse el botón de firma**

NIF/NIE:  **PAR NIF/NIE - CLAVE DE FIRMA** [Obtener una nueva Clave de Firma](#)

Clave de Firma:

Haga Click aquí si está de acuerdo con el texto anterior y desea firmarlo electrónicamente

Al hacer clic sobre el botón se producirá la firma electrónica. En este punto es importante que espere que se complete el proceso. Dependiendo de la carga de los servidores y/o de las comunicaciones, esta operación puede llevar desde unos pocos segundos hasta 2 minutos.

**Firma Plan con Portafirmas**

**Portafirmas**

**Lea y revise atentamente el texto que va a firmar**

Se dispone a firmar el texto del siguiente recuadro, que condensa los datos que ha introducido anteriormente en la aplicación. Compruebe atentamente que son correctos. Si no fuera así, retroceda y corrijalos en la aplicación

DATOS GENERALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:

Código corporación local: 08  
Nombre corporación local: Al  
Ejercicio: 2015

DATOS INTERVENTOR:

Procesando y enviando su firma. POR FAVOR, ESPERE. PUEDE LLEVAR HASTA 1 ó 2 MINUTOS

[Volver a Planes Actuales](#)

Una vez que haya finalizado la firma, le mostrará la siguiente pantalla:



### Firma Plan con Portafirmas

---

#### Portafirmas

Se ha realizado correctamente una firma basada en claves concertadas.  
Puede descargarse el resguardo de la firma, así como un fichero XML con los datos y comprobantes de la misma.

**Descarga de Comprobantes**

[Resguardo de firma \(sólo informativo, para imprimir o guardar\)](#)

[Descargar Firma Electrónica basada en claves concertadas](#)

[Volver a Planes Actuales](#)

Desde dicha pantalla podrá descargar:

- **Resguardo de firma:** contiene (en fichero de texto) los datos que se han firmado. Tiene carácter informativo.
- **Firma electrónica:** contiene (en fichero XML) los datos que se han firmado, datos del apunte en el registro electrónico, y comprobantes en PDF para su posible extracción.

Puede visualizar el contenido de la Firma electrónica (fichero XML) a través del siguiente validador:

<https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/RemitePIN/Firma/Visor.aspx>



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

### (PRE) APLICACIÓN WEB DE OBTENCIÓN DE CLAVE DE FIRMA

---

#### Visor de Firma

Subir Archivo de Firma

Archivo:  Ningún archivo seleccionado

Y podrá visualizar el contenido en formato legible:



**Visor de Firma**

Descarga de Comprobantes

- Descargar Archivo con el Texto Firmado
- Descargar Resguardo de Firma
- Descargar Recibo del Registro Electrónico (XML)
- Descargar Recibo del Registro Electrónico (PDF)

Información de la Firma

**Clave Firma:** LSL9Q  
**Núm. Doc. Identidad:** 1  
**Nombre y Apellidos:** A

Datos del Apunte en el Registro Electrónico

**Número de Registro:** 2015-0000225-E  
**Fecha de Registro:** 19/10/2015 13:11:28  
**Fecha de Presentación:** 19/10/2015 13:10:39  
**Nombre Centro Directivo:** S. GRAL DE COORDINACION AUTONOMICA Y LOCAL  
**Nombre de Aplicación:** Planes Económico-Financieros EELL

Texto Firmado

DATOS GENERALES

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO:

Código corporación local: 0  
Nombre corporación local: A  
Ejercicio: 2015

DATOS INTERVENTOR:

## Comprobación de función resumen (Hash) de ficheros entregados en el registro electrónico

Cuando se realiza la firma electrónica se crea un fichero de texto con extensión “.txt” con el texto a firmar y se entrega en el Registro Electrónico del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Sobre este fichero dicho registro obtiene un hash aplicando el algoritmo *SHA1*. Este hash aparece en el resguardo que emite el Registro Electrónico y en el fichero “.xml” de la firma electrónica.

Así mismo si se adjuntan ficheros en la firma estos no son entregados en el Registro Electrónico si no que se obtiene un hash de cada uno de ellos aplicando el algoritmo *SHA256* y se añade junto con el nombre y extensión del fichero al texto a firmar. El hash de los ficheros adjuntos aparece en el fichero “.xml” de la firma electrónica.

A través del siguiente enlace

<https://serviciostelematicos.minhap.gob.es/RemitePIN/firma/comprobarhash.aspx>

Se accede a una página donde se puede comprobar que los hash obtenidos de los ficheros son correctos.



The screenshot shows the top navigation bar with logos for the Spanish Government, the Ministry of Finance and Public Administrations, and the Secretariat of State for Public Administrations. The main title is 'APLICACIÓN WEB DE OBTENCIÓN DE CLAVE DE FIRMA'. Below this, the section 'Calcular el resumen Hash de un Archivo' is active. It contains a 'Subir Archivo' section with an 'Archivo:' input field, an 'Examinar...' button, and a 'Subir Fichero' button.

Pulsando el botón “Examinar” accedemos al fichero cuyo hash queremos comprobar. El fichero se debe encontrar en nuestro disco local o en algún dispositivo conectado a nuestro ordenador.

A continuación debemos pulsar el botón “Subir Fichero” para subir el fichero seleccionado al servidor.

This screenshot shows the same web application interface, but now the 'Calcular Hash' section is active. It displays the following information: 'Archivo: TextoFirma.txt', 'Algoritmo Hash: SHA1' (selected from a dropdown), 'Bytes del Hash del archivo: 4E-98-FF-7E-9E-FA-04-E1-4E-56-7E-EA-83-73-71-E9-67-2C-5A-CD', and 'Hash del archivo en Base 64: Tpj/fp76BOFOVn7qg3Nx6WcsWs0='.

Nada más subir el fichero nos aparece la función resumen (hash) del fichero aplicando el algoritmo *SHA1*. El hash del fichero aparece en dos formatos:

1. Mostrando los bytes del mismo en formato hexadecimal, que es como aparece en el fichero “.xml” de la firma electrónica y en el texto a firmar en el caso de ficheros adjuntos en la firma.
2. Mostrando el resultado de aplicar a los bytes del hash la codificación *Base64*, que es como aparece en el resguardo o comprobante que emite el Registro Electrónico del MINHAP.



MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA GENERAL  
DE COORDINACIÓN AUTONÓMICA Y LOCAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL  
DE SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

En el desplegable “*Algoritmo Hash*” podemos seleccionar también el algoritmo *SHA256* que se aplica a los ficheros adjuntos a la firma.